



fuerza de argumento su aceptación y abdicación del cetro mexicano.

Cuando escribió esta obra, creyó que su carrera política era acabada. Sin embargo, apenas la había concluido, cuando le llegaron informes de varios parajes sobre el estado vacilante de aquel país, de que estaba desterrado. Por haber descendido del trono, dejó el plan de la independencia de México precipitadamente sin acabar y en manos de hombres que no entendían como completarlo. Seducidos por el ejemplo vecino de los Estados Unidos, aquellos hombres suponían, y probablemente algunos de ellos estaban sinceramente en la opinión, de que una república federal era la forma de gobierno que podría ser más conducente á la unión y prosperidad de las diferentes provincias de México. Pero no siendo ninguno de aquellos individuos de mucha experiencia en los negocios políticos, ó de algún conocimiento de la historia de los países extranjeros, convinieron que para fundar un gobierno puramente democrático, no tenían otra cosa que hacer que pronunciar la palabra y decretar una Constitución. Ellos olvidaron que los mexicanos habían sido poco menos que esclavos, desde el tiempo de su sometimiento á España hasta el año de 1820; y que ninguna historia ó tradición les revelaba un período en que hubiesen sido gobernados únicamente por la ley. Todos sus hábitos

y alianzas se enlazaban, por un lado con la servidumbre, y por el otro con la tiranía. No conocían medio ni variación, excepto en aquellas explosiones parciales que tuvieron lugar en los últimos quince años, cuando el esclavo llegaba algunas veces á ser un tirano, y el tirano un esclavo. A un estadista superficial parecía bastante variar el idioma político del país cuando era precisamente indispensable cambiar los sentimientos, desarraigar los prejuicios y la ignorancia de centurias. Es fácil hablar de reformas y establecerlas en la legislatura; pero es cosa muy diversa conformarlas á las aptitudes de la comunidad para la cual se han intentado.

Una forma republicana de gobierno hace de cada individuo un público funcionario; y á menos de que se intente engañar al pueblo y abandonar la actual administración del estado en las manos de unos pocos demagogos, cada individuo que tiene un derecho político que ejercer, tal por ejemplo, como el de contribuir á la elección de un representante, ó á la imposición de una gabela, debe estar adornado con sus propios atributos y la relación que ellos tienen con el sistema general. Bajo de la república federativa las elecciones serían frecuentes y esto requeriría un gran cuerpo de hombres instruídos, para mantener una sucesión de efectivos representantes. Pero ¿dónde pueden hallarse en México electores

ó candidatos de esta naturaleza? La educación ha sido tan limitada que se encuentran pocos, á excepción de los clérigos, que puedan leer ó escribir. En cuanto á la política y legislación, el estudio de ellas ha sido no solamente desusado, sino peligroso á un mexicano bajo el gobierno español. Ahora y entonces, es verdad, unos pocos hombres de entendimientos elevados han sido de las florestas y de los retiros de las montañas, en donde la obscuridad y la soledad protegía sus estudios: pero ¿qué son éstos en una república de siete millones de pueblo?

«Después de la educación, dice un hábil escritor del Perú (1), nada determina tanto como la riqueza, la clase de gobierno que es adaptable en una sociedad. Cuando el mayor número de los habitantes de un país puede vivir independiente de los productos de sus capitales, sus posesiones ó su industria, cada individuo posee más libertad de acción y está en menos peligro de renunciar sus derechos por temor ó corrupción. Es seguro, á la verdad, que aquellos que viven en la abundancia, pueden algunas veces ser tan expues-

(1) M. Monteagudo, que ha sido últimamente ministro de negocios extranjeros en el Perú. El pasaje de arriba es sacado de sus *Memorias sobre los principios políticos que sigue en la administración del Perú*: un pequeño papel lleno de profunda sabiduría, política y práctica.

tos á corromperse, como los que gimen en la miseria; pero no es probable que todos los que tienen una subsistencia segura, vendieran sus votos en las asambleas del pueblo, prostituyeran su carácter en el congreso nacional, solicitaran los empleos públicos solamente para abusar de ellos, ó se esforzaran á excitar al pueblo á la insubordinación. Los que poseen un capital, cualquiera que sea, con que poder subvenir á sus necesidades, únicamente desean la conservación del orden, que es el principal agente de la producción: el hábito de pensar sobre el que ofende ó promueve sus intereses, les sugiere exactas nociones sobre los derechos de propiedad; y aunque ignoren la teoría de todos los otros derechos, pronto llegan á instruirse de ellos prácticamente por medio de la reflexión. En donde existen tales elementos no será difícil establecer una democracia.

Es muy necesario observar, que aunque México es quizá el país más rico naturalmente en el mundo; sin embargo su riqueza circulante es muy limitada, y aun ésta no pertenece al pueblo. Este todavía no tiene independencia individual, educación, ni espíritu público: y una forma de gobierno que depende de la libertad é ilustración de la comunidad, y que en cada una de sus partes necesita del poderoso apoyo de la opinión pública, es del todo inadaptable á su genio.

Lo que Monteagudo observa más adelante del Perú, es igualmente aplicable á México. «La diversidad de condiciones y la multitud de castas, la fuerte aversión que éstas mantienen entre sí, la oposición diametral de su carácter, la diferencia entre ellas en sus ideas, usos, costumbres y necesidades, y aun en los medios de satisfacerlas, presenta una masa de contrariedades é intereses opuestos, que amenaza la subversión de todo el orden social, á menos de que un gobierno sabio y enérgico las contenga con su influencia. Este peligro es ahora más de temer, desde que se han relajado aquellas consideraciones y hábitos que hasta ahora habían servido para reprimir sus mutuas animosidades: aquellas animosidades que vendrán á ser más activas y destructoras en proporción que se extiendan las ideas democráticas: y las muchas personas que ahora fomentan tales ideas serán quizá sus primeras víctimas.

«En tal estado de cosas, y sin algún criterio que aquel de que son susceptibles tales hombres, largo tiempo acostumbrados al insulto y al ultraje, ellos creen naturalmente que una vez proclamadas la libertad é igualdad, la obediencia deja de ser un deber: que el respeto á los magistrados es un favor conferido á los individuos, y no un homenaje debido á la autoridad que ejercen: que todas las condiciones son iguales, no solamente ante

ley, porque esta es una idea que aun no comprenden, sino también es la más absurda extensiva á que puede llevarse el término *igualdad*; y que si aquellos quiméricos derechos son negados, entonces se hallan en libertad de asegurarlos con la fuerza física de aquellos brazos que han sido tanto tiempo acostumbrados á las fatigas de la servidumbre. La consecuencia necesaria es, que las relaciones que subsisten entre amos y esclavos, entre clases que se detestan mutuamente, y entre hombres que forman tantas subdivisiones sociales, como diferencias hay en su color, son incompatibles con la idea de una democracia.

«Los que creen que es posible aplicar á un país semejante las reformas constitucionales de Norte-América, ó no conocen ú olvidan el punto de que ambos países han partido. No hay ni puede haber alguna analogía entre provincias poco pobladas muy distantes entre sí, y cuyos recursos físicos y morales son de ningún valor, si no se concentran por un sistema benéfico; y los Estados Unidos que al tiempo de su emancipación ya tenían población más apiñada y más independiente, que estaban más acostumbrados al ejercicio, aunque limitado, de las funciones legislativas y poseían una forma de gobierno que sirvió de cimiento á sus primeras instituciones.»

Las consecuencias de esforzarse á dar á un

pueblo ideas para las que no está preparado, y de llamarle á ejercer derechos que no ha comprendido, son la anarquía y la inmediata separación del mayor número de aquellas provincias que ha unido Iturbide. Sin embargo, él no se había separado de su propósito de retirarse, por la información que recibió en Italia sobre aquel objeto, acompañada como era, de las más urgentes sollicitaciones para su vuelta á México. El había tomado una casa para su familia en la vecindad de Liorna; pero no estuvo allí mucho antes que tuviese razón para creer que había llegado á ser un objeto de temores para la Santa Alianza. Tan pronto como la Constitución cayó en España, los aliados volvían sus pensamientos al Sur América, é Iturbide recibió intimaciones reservadas que ellos ansiaban ponerle en manos de Fernando, ó con el propósito de vengar la parte principal que él tuvo en el complemento de la independencia de México, ó de convertirle en instrumento de la restauración de aquel país al yugo español (1).

(1) Estas intimaciones han sido después plenamente confirmadas por la acta de amnistia de Fernando, que sin embargo se podría llamar más propiamente un decreto de proscripción: tales son sus innumerables excepciones. El artículo 13 exceptúa expresamente del perdón "á aquellos españoles europeos que tomaron una parte directa y contribuyeron eficazmente á formar la convención ó tratado de Córdoba que D. Juan O'Donojú, de odiosa memoria, firmó con

Visitando después á Florencia donde tuvo una entrevista con Lord Burgersh, resolvió partir á Inglaterra, en donde solamente podría aguardar seguridad. Salió de Liorna el 20 de Noviembre último en un navío mercante inglés, pero después de haber estado pocos días en el mar, fué obligado por el tiempo contrario á retroceder al mismo puerto; y en el principio de Diciembre partió para Inglaterra por tierra. Apenas lo supo la corte de Toscana cuando el ministro francés mandó en su seguimiento á su secretario para procurar su detención. Iturbide, sin embargo, pasó rápidamente por el Piamonte, y en lugar de entrar á Francia se volvió á Ginebra, desde donde siguió á lo largo del Rhin para Ostende. Allí se embarcó para este país, á donde arribó el 31 de Diciembre.

La información que recibió Iturbide, sea cual fuese su procedencia, fué sostenida por el hecho, pues las autoridades de Toscana no quisieron permitir que la obra cuya traducción es el siguiente Manifiesto, se imprimiese en Florencia. Pero esto fué todavía más adelante confirmado por la conducta de las autoridades de Liorna con Madama Iturbide, después de la partida de éste. Era puesto en razón que élla se uniese á su marido en Inglaterra. D. Agustín de Iturbide, jefe de los insurgentes en Nueva España.

glaterra, tan pronto como fuese posible, pero no estaba capaz de efectuar su intento sin muchas dificultades; aunque es debido á Mr. Chateaubriand, decir, que cuando élla y su familia llegaron á París, él se interesó personalmente en facilitarle su viaje, juzgando quizá que era inhumano é impolítico detenerla.

Esta traducción se concluyó antes del fin de Febrero; pero se suscitó la duda de si debía ser publicada inmediatamente. México vino á estar cada día más y más perturbado; y ocurrió á la mente sensible del general Iturbide, que como esta obra, si se publicaba, necesariamente llegaría á sus paisanos, obraría, ó al menos parecería que se intentase que obrase como una nueva tea de discordia entre ellos: inducido por esta y otras consideraciones, manifestó su deseo de que la publicación se difriese.

Entre tanto, casi cada buque que venía de México á Inglaterra, traía las más ardientes súplicas para que él volviese á aquel país. Las cartas aseguraban que la república federal mantenía con débil lazo sólo unas pocas provincias: que los realistas, ó partido de los Borbones, ejercitaban todas las artes de la intriga para fomentar las divisiones intestinas, á que la contra-revolución había dado origen; y que entre los republicanos no había suficiente energía ó talento para organizar un gobierno estable; ni bastante influencia

personal, aun cuando aquél fuese duradero, para volverlo popular. Estas cartas deploraban las miserias de un pueblo sin confianza en sus gobernantes; los destinos de la nación oscurecidos; los canales de la felicidad pública obstruidos; y el imperio de la religión, caminando á gran prisa á su ruina: invocaban á Iturbide por los vínculos del nacimiento, amistad y parentesco, por el recuerdo de su viejo padre que todavía estaba en México, y por las más solemnes obligaciones que había contraído con su país para que volviese á él á redimirlo otra vez de la destrucción.

El general Iturbide tuvo además noticias de buen origen, que no dejaban duda á su entendimiento, de que Fernando haría otra tentativa desesperada para imponer de nuevo el sacudido yugo de España, á lo menos sobre una porción de sus antiguas colonias. Tuvo razones inequívocas para conocer que este intento sería favorecido por cada miembro de la Santa Alianza, y que la negativa de Inglaterra para discutir la cuestión de un nuevo Congreso, era el único obstáculo que les estorbaba declarar sus miras y ejecutarlas á la faz del día. El no ignoraba lo mucho que se podría y se quería hacer por las intrigas secretas y por la corrupción diestramente manejada, que aunque la Francia no se atrevería á mandar sus trasportes y legiones á España, como prematuramente había prometido; sin

embargo, podría tener una perfecta inteligencia con los otros poderes continentales, para proveer á Fernando de los medios de equipar nuevas expediciones, al mismo tiempo que los agentes de los aliados en las provincias americanas promoverían la discordia.

En estas circunstancias fué cuando al principio de Abril, recibió Iturbide en Bath nuevas solicitudes, más vehementes que nunca, para que volviese á México. Juzgó que no podía por más tiempo rehusar aquellas súplicas, sin sacrificar lo que debía á su patria. No animado por miras de engrandecimiento personal, sólo tuvo á la vista la independencia de México que había tenido la gloria de concluir; y determinó tomar el fusil y mezclarse en las filas como simple soldado, para derramar la última gota de su sangre por aquella causa segunda.

Vino á la ciudad, consultó con sus amigos, arregló sus cosas para su partida, que estaba favorecida por una extraordinaria combinación de circunstancias, y después poniendo seis de sus niños (1) en diferentes escuelas,

(1) El hijo mayor es un hermoso joven de 16 años, está en el colegio de Ampleforth, cerca de York; el segundo, ahora de cerca de 6 años, está en una escuela de primeras letras de Hampstead; las dos hijas mayores, de menos de 12 años, en el convento de Tauton; y las dos más jóvenes en Spetisbury-house, cerca de Blandford, en el condado de Dorset.

salió con Madama Iturbide, y dos niños pequeños y una corta comitiva, de Cosves, el 11 de Mayo, el mismo día cabalmente que doce meses antes salió de México para Italia. Antes de salir de la ciudad dejó la siguiente carta, como manifestación de sus miras:

«Mi querido señor: es probable que tan pronto como se sepa mi partida, se susciten diferentes opiniones, y que algunas sean falsas. Deseo por tanto, que V. pueda conocer la verdad, de una manera auténtica.

Por una desgracia digna de llorarse, las principales provincias de México se hallan en este momento desunidas: las de Guatemala, Nueva-Galicia, Oaxaca, Zacatecas, Querétaro y otras, atestiguan suficientemente este hecho.

Un estado tal de cosas expone la independencia del país á un extremo peligro: si la perdiera, debería caer por siglos en espantosa esclavitud.

Mi vuelta ha sido solicitada por diferentes partes del país, que me consideran necesario para el establecimiento de la unanimidad y la consolidación del gobierno. Yo no presumo formar tal opinión de mí mismo, pero como estoy seguro que está en mi mano contribuir en gran manera para amalgamar los intereses separados de las provincias, y tranquilizar en parte aquellas pasiones irritadas que son capaces de conducir á la más desastrosa anarquía, voy animado de semejante objeto, y sin ninguna otra ambición, que la gloria de hacer la dicha de mis paisanos y de cumplir las obligaciones que debo al país que me vió

nacer: obligaciones que han recibido nueva fuerza desde el evento de su independencia. Cuando abdiqué la corona de México, lo hice con placer; y mis sentimientos son inalterables.

Si tengo la suerte de realizar mi plan con la extensión que deseo, pronto presentará México un gobierno consolidado, y un pueblo obrando por una sola opinión y cooperando al mismo efecto. Ellos todos reconocerán aquellas cargas, que si el presente gobierno continúa, caerían sólo sobre unos pocos; y las negociaciones de minas y comercio del país tomarían una energía y firmeza que ahora no tienen. En la anarquía, nada hay seguro.

Yo no dudo que la nación inglesa, que sabe pensar, inferirá fácilmente de esta manifestación la probable política situación de México.

Concluyo recomendando otra vez á la atención de V. mis hijos; que en mi separación de algunos, se verá una nueva prueba de los verdaderos sentimientos que animan el corazón de vuestro muy sincero amigo.—*Agustín de Iturbide.*

Señor D. Miguel José Quin.—Posada de Gray».

Un duplicado de esta carta fué puesto por el general Iturbide en mano de su agente comercial Mr. Fletihier, mercader de la ciudad.

Esta carta es una clara indicación de que las intenciones de Iturbide no chocaban con algunos empeños existentes, formados por el gobierno republicano con este país. Si su

plan tiene suceso, como dice arriba, «todas las provincias reconocerán aquellas cargas, que si el presente gobierno continúa, caerían sólo sobre unas pocas». Cuando estuvo en este país, atestiguó y expresó frecuentemente la aprobación de la conducta del Sr. Hurtado, con respecto al préstamo de Colombia: declaró la injusticia, y condenó fuertemente la oposición de Fernando para reconocer los empréstitos de las Cortes. Los principios para con Iturbide, son un motivo bastante; pero el interés debe también obligarle á admitir el préstamo existente de México, pues previó y aun estaba algo preparado para la necesidad que el estado de México tendría, de otro posterior, tan presto como las condiciones del uno ya negociado se admitiesen.

El general Iturbide, á su partida, dejó á la discreción de sus amigos publicar el siguiente manifiesto; y como las razones que lo indujeron originalmente á suspender su publicación, han sido removidas en gran parte, por la circunstancia de su partida para México, aquéllos concibieron que no debían por más tiempo privar al público de una obra, que aunque limitada en su extensión, derrama luz sobre una época interesante de la historia de Sur América.

Para que algunos pasajes de ella sean inteligibles al lector inglés, puede ser útil reca-



pitular algunos de los principales acontecimientos de la revolución mexicana que precedieron á la aparición de Iturbide en la escena. Siempre desde la conquista de México por los españoles, la memoria de sus crueldades había permanecido profundamente grabada sobre los corazones de los nativos; y nada, sino la espada, los tenía en subordinación. En el tiempo de aquella conquista los nativos eran, y aun todavía permanecen compuestos de diferentes castas, que cualquiera que sean sus mutuas antipatías, las conducen siempre contra los españoles europeos. La separación del Norte-América de la dominación de Inglaterra, causó una funesta sensación entre los criollos de México y de las otras partes de Sur América; ellos eran la clase próxima en la sociedad á los españoles, y por tanto tenían una más íntima animosidad contra ellos. Los criollos vieron á los españoles elevados á los puestos de confianza y utilidad, mientras ellos, los nativos del país, eran las víctimas de toda suerte de injusticias y opresión. Sin embargo, tan luego como oyeron que la junta de Sevilla en 1808, declaró la guerra contra la Francia, olvidaron sus agravios, rehusaron firmemente transferir su obediencia á José Bonaparte, y resolvieron mantener su país para Fernando. En aquel tiempo era el virrey Iturrigaray; él era popular entre los americanos, por ra-

zón de su conducta conciliadora hacia ellos, y por la misma razón era detestado de los españoles, que en la mayor parte estaban interesados en favor del nuevo rey José. Los europeos, ayudados por las intrigas de la Francia, depusieron á Iturrigaray, á quien sucedió Venegas, cuya administración le hizo particularmente odioso á los americanos. El había ya conocido su fuerza en la unanimidad de sus sentimientos hacia Fernando, su resistencia para reconocer á José, y la influencia que tenían con Iturrigaray. Su deposición, y la conducta de Venegas, obraron poderosamente en su corazón, y se formaban conspiraciones con el objeto de exterminar á los españoles. Fué concertada una insurrección simultánea por todo el reino; pero se frustró por un accidente. Un cura de Dolores, llamado Hidalgo, era el jefe de la conspiración en Guanajuato, una de las más ricas y más bellas provincias de México. Descubrió su plan á Iturbide, que era joven entonces; pero le pareció que ofrecía poca esperanza de suceso, y rehusó apoyarlo. Hidalgo y sus indisciplinados secuaces, atravesaron diferentes provincias y por cada una dejaban señalado su paso con robos y sangre. El, al fin, fué destruido; pero sus esfuerzos han excitado muchos imitadores, y por nueve ó diez años las provincias fueron acosadas, y la industria interrumpida por una sucesión de ignorantes

aventureros, cuyo único objeto era adquirir riquezas por el robo, y una bárbara preeminencia por cruel carnicería. Uno de los más distinguidos corifeos de aquellos bandidos, después de Hidalgo, fué otro presbítero, Torres. En las memorias de la revolución americana de Mr. Robinsón, se halla un retrato de este caudillo, hecho con gran fuerza, y parece ser una imagen fiel de los capitanes insurgentes de aquel período.

Torres tenía bajo de su mando una inmensa extensión de país, que había dividido, como en el antiguo sistema federal, en distritos ó comandancias. Era un rasgo sobresaliente de su política elegir para el gobierno de estos distritos, hombres cuya grosera ignorancia, él concibió podría hacerles obedientes á su voluntad, y sugetos adecuados para promover sus miras de dominar exclusivamente. Muchos de estos comandantes siguieron el ejemplo que les dió Torres, dirigiendo su principal atención á sus personales satisfacciones. Sin un gobierno capaz de hacerse obedecer, ellos no se reprimían en sus procedimientos, y obraban á su placer en sus respectivas comandancias. Miraban las rentas del Estado, no como pertenecientes al público, sino como su propiedad individual, y consideraban como un favor hecho á la república, cuando algunos de los recursos de la misma se destinaban á su servicio. Las fuerzas

levantadas eran únicamente aquellas que ellos querían, y se les enseñaba á mirar á sus comandantes como amos, cuyas solas órdenes debían obedecer. Las gentes del campo eran reputadas como vasallos, sin ningún privilegio, sobre quienes tenían derecho de amontonar injurias, y la soldadesca robar con impunidad. Cada comandante venía á ser un pequeño tirano en su distrito: los intereses del país, ya no fueron mirados como el objeto primario, sino que fueron suplantados por una dedicación á los propios placeres, mientras el principal objeto y fin de sus esfuerzos era conservar la benevolencia del sultán Torres. Por su parte, él era aventajado en las artes necesarias para congraciarse en la buena opinión de estos hombres. Jugaba y bebía con ellos: corría carreras y jugaba gallos, en cuya ciencia era extremadamente diestro, hasta que ellos eran despojados de su dinero. En suma, mientras los comandantes se conformaban con sus instrucciones, ni investigaba ni cuidaba de su conducta. No era, pues, extraño que Torres, después de haber sido nombrado comandante en jefe, mantuviese un poder absoluto, y fuesen sus órdenes obedecidas prontamente y sin réplica: si ellas hubiesen emanado de un hombre de conducta justa y recta, no habrían sido más respetadas y atendidas. Sus cuarteles estaban en la cima de la montaña de los Remedios, que él

fortificó, á costa y ruina de muchas familias de sus alrededores. Allí, cercado de mujeres y de toda la sensualidad que el país permitía, vino á ser indolente y caprichoso, expidiendo los más arbitrarios decretos, y como un semi-dios, desde su alto asiento, se sonreía por los efectos de sus imperiosos mandatos sobre los fieles americanos, por quienes estaba sostenido. Cuando en el cenit de su gloria, se le veía rodeado de sicofantas y mujeres, cantando las más obscenas coplas en su alabanza, mientras echado sobre un sofá, y abanicado por una de sus mujeres, escuchaba con éxtasis las más groseras adulaciones y se reía á carcajadas, dimanadas de su viva satisfacción, y regocijado é hinchado de vanagloria exclamaba frecuentemente: «yo soy jefe de todo el mundo». Tal era el carácter del jefe de los revolucionarios, de las provincias de Occidente.

Durante el intervalo entre 1810 y 1816, Iturbide tuvo un alto mando bajo de los virreyes, é hizo varias expediciones afortunadas contra los insurgentes, que eran poco más que unos bandidos, y que venían á ser el temor del país. Ellos fueron al fin casi dispersos al cabo del año de 1819; y en el de 1820, poco después de la proclamación de la constitución en España, comenzó un nuevo fermento. Este está descrito en las siguientes páginas.

El escritor de éllas, general Iturbide, es ahora de cosa de 40 años: su cuerpo regular, bien proporcionado; y por su experiencia militar, capaz de sufrir trabajos y privaciones. Su semblante afable, y sus maneras sencillas y francas. Es imposible conocerle, sin sentirse arrastrado hacia él. Por una buena fortuna que no es común en Sur América, su educación fué atendida desde su primera edad. Está cercado en la literatura clásica, y su ordinaria conversación está marcada con una peculiar concisión y fuerza de expresión, cuando ocupado con algún objeto de importancia, su lenguaje se eleva á una elocuencia natural y llega á ser afuente, gracioso é imponente. Su entendimiento es de un profundo y noble orden, y por su previsión, comprensión y feliz perspicacia, admirablemente adaptado para la organización de un país naciente. Sus talentos como soldado y su constante buen éxito en el campo, lo han hecho el ídolo del ejército. Su corazón fué rendido en su juventud por el afecto á la señora que llegó á ser su mujer, cuando ambos eran jóvenes, y que es ahora la madre de una numerosa familia. Es en el círculo de ésta, cuando sus hijos la rodean, que se ve á Iturbide más deleitado: de ese mismo círculo sus virtudes públicas han derivado su más refinado impulso, y en que ellas encuentran su mejor recompensa. Con respecto á su poder de con-

ciliar las opiniones contrarias, un caballero recién llegado de Sur América, y cuyo testimonio es lejos de toda sospecha, dice que tal era la destreza de Iturbide, en cualquiera caso de conquista, que convertía en sus activos amigos todos aquellos que habían sido indiferentes antes: pocas veces dejó de ganar para su causa los más poderosos de sus enemigos; mientras al mismo tiempo ganó la confianza y estimación de todos por su invariable moderación, humanidad y justicia.

El general Iturbide ha declarado que si consigue tener (1) influencia á su llegada á México, la ejercitará en introducir, hasta donde el genio del país lo permita, las instituciones políticas de Inglaterra. Mientras su permanencia aquí, se instruyó de dichas instituciones y sintió por ellas la más grande admiración. El declaró también su más vivo deseo de cultivar las más íntimas relaciones políticas y comerciales con nuestro gobierno; y no cabe la menor duda que la restauración de su influjo producirá peculiares ventajas no sólo al pueblo mexicano, sino también al inglés. Londres, 3 de Junio de 1824.

—El traductor.

(1) Véanse los extractos de un diario escrito sobre las costas de Chile, Perú y México, por el capitán Barthelemy Halb.

No escribo para ostentar erudición: quiero ser entendido de todas las clases del pueblo. La época en que he vivido ha sido delicada: no lo es menos la en que voy á presentar al mundo el cuadro de mi conducta política. Mi nombre es bastante conocido: mis acciones lo son también; pero éstas tomaron el colorido que les dieron los intereses de los que las transmitieron á regiones distantes. Una nación grande (1) y muchos individuos en particu-

(1) La nación española, sin embargo de que cuando resonó en Iguala la voz de independencia, había dado un ejemplo de cuanto debe apreciar un pueblo su libertad civil, condenó en los mexicanos, lo mismo que ella reputaba como una gloria inmortal. Tal es el efecto de las pasiones humanas: conocemos el bien, le apetece para nosotros, y nos desagrada que los demás lo apetezcan también para sí, cuando éste apetecer se opone á nuestros intereses, reales ó aparentes (a).

(a) Poco calculadora la nación española, lejos de entreteñerse en vomitar injurias contra el caudillo de Iguala, debía haber aceptado las estipulaciones celebradas en este lugar y en el de Córdoba, porque de perderlo todo, á contar con una muy grande parte, hay notabilísima diferencia. Debía de agradecerle un sesgo tan prudente, tomado en cir-

lar, se creyeron ofendidos y me denigraron. Yo diré con la franqueza de un militar lo que fuí y lo que soy; lo que hice y por qué; los imparciales juzgarán: mejor aún la posteridad. No conozco otra pasión que la de gloria, ni otro interés que el de conservar mi nombre de manera que no se avergüencen mis hijos de llevarle.

Tengo por puerilidad perder el tiempo en refutar los libelos que se escribieron contra mí: (1) ellos están concebidos del modo más á propósito para desacreditar á sus autores: parecen inspirados por las furias: venganza y sangre sólo respiran; y poseídos de pasiones bajas, ni reflexionar pudieron en sus contradicciones. ¡Miserables! ellos me honran. ¿Cuál fué el hombre de bien que trabajó por

(1) En Filadelfia, en la Habana, en algunos periódicos de Europa se ha hablado de mí, pintándome con los más negros rasgos. Cruel, ambicioso, interesado son las notas más marcadas de mi retrato (a).

cunstances las más difíciles; pero muy distante de aquel espíritu, verdaderamente grande, se creyó que todo lo podía, y renunció al pacto favorable que se le presentaba. ¡Felix quejotada, que nos hizo verdaderamente independientes!

(a) Libelistas desenfundados tomaron en efecto á su cargo vindicar las supuestas injurias inferidas á la nación española. Folletos tan soeces como indignos del carácter dulce de los mexicanos, se escribieron en el calor de las pasiones, se publicaron con aplauso y vocería, y se expendieron profusamente, favorecidos por algunos españoles y malos americanos. La detracción pasó por patriotismo, la licencia por heroicidad, la audacia por magnanimidad. ¡Desgraciado pueblo por entonces!

su patria, á quien no le persiguieran enemigos envidiosos?

Dí la libertad á la mía, tuve la condescendencia ó llámese debilidad, de permitir me sentasen en un trono que cree, destinándole á otros; y ya en él tuve valor para oponerme á la intriga y al desorden. Estos son mis delitos; no obstante ellos, ahora y siempre me presentaré con semblante tan sereno á los españoles y á su rey, como á los mexicanos y á sus nuevos jefes; á unos y á otros hice importantes servicios: ni aquéllos ni éstos supieron aprovecharse de las ventajas que les proporcioné: faltas que ellos cometieron son las mismas con que me acriminan.

En el año de 10 era yo un simple subalterno (1): hizo su explosión la revolución pro-

(1) Serví en la clase de teniente del regimiento provincial de Valladolid, ciudad de mi nacimiento: sabido es que los que militan en estos cuerpos no disfrutaban sueldo alguno; yo tampoco lo disfrutaba, ni la carrera militar era mi profesión, cuidaba de mis bienes y vivía independiente, sin que me inquietase el deseo de obtener empleos públicos que no necesitaba, ni para subsistir ni para honrar mi nombre, pues la Providencia quiso darme un origen ilustre que jamás desmintieron mis accidentes, y hasta en mi tiempo supieron todos mis deudos conservar con honor (a).

(a) La vanagloria, dice santo Tomás, que es siempre un vicio; pero que no tiene tal carácter aquel aplauso que el hombre hace de sí propio, no refiriéndose á sí, sino á la Providencia. Algunas veces es tan necesario ese elogio personal, que sin él no nos estimularíamos á las acciones grandes.

yectada por D. Miguel Hidalgo, cura de Dolores, quien me ofreció la faja de teniente general (1). La propuesta era seductora para un joven sin experiencia y en la edad de ambicionar; la desprecié sin embargo porque me persuadí á que los planes del cura estaban mal concebidos; ni podían producir más que desórden, sangre y destrucción, y sin que el objeto que se proponía llegara jamás á verificarse (a). El tiempo demostró la certeza de

(1) Don Antonio Lavarrieta, en un informe que dirigió contra mí al virrey, dice: que yo habria tenido uno de los primeros lugares en aquella revolución, si hubiera querido tomar parte en ella. Bien sabia Lavarrieta las propuestas que se me hicieron.

San Pablo se alabó, y ¿qué otra cosa hace el inocente cuando se vindica ó indemniza, que vociferar sus operaciones gloriosas? Sin embargo, no se puede negar, que cuando el señor Iturbide escribió su memoria, aun estaba preocupado por las ideas góticas, pues tenia por un don de la Providencia, el accidente de lo que se llama origen ilustre.

(a) Yo creo que los planes del señor Hidalgo hubieran logrado su pronto efecto, si menos compasivo se atreviera á ocupar la capital, después de la acción memorable de las Cruces. Venegas tembló de pensarlo, porque veía una ciudad desguarnecida, sin más que unas pocas tropas y todos los ánimos poseídos de un letal estupor. Hecho dueño del centro del poder, de la riqueza y espíritu público, lo habria sin duda logrado: esto no se pudo escapar á su penetración, pero calculó que entraria sobre arroyos de sangre, y horrendos haces de cadáveres, que en su mayor parte fueran mexicanos: calculó con error, pues por mucha que entonces hubiera sido vertida, estaba en razón de diez á ciento con la que fluído en once años por todo el ámbito de Anáhuac. Esta es la única equivocación que advierto en sus planes, y así es que no convendré en cuanto á lo demás. ¡Sangre y destrucción! ¿Pues qué, para libertar á un pueblo inmenso de un yugo bárbaro, arraigado por el descarrío de centenares de años, fe-

mis predicciones. Hidalgo y los que le sucedieron, siguiendo su ejemplo, desolaron el país, destruyeron las fortunas, radicaron el odio entre europeos y americanos, sacrificaron millares de víctimas, obstruyeron las fuentes de las riquezas, desorganizaron el ejército, aniquilaron la industria, hicieron de peor condición la suerte de los americanos, excitando la vigilancia de los españoles, á vista del peligro que les amenazaba, corrompieron las costumbres; y lejos de conseguir la independencia, aumentaron los obstáculos que á ella se oponían.

Si tomé las armas en aquella época, no fué para hacer la guerra á los americanos, sino á los que infestaban el país (1).

(1) El congreso de México trató de erigir estatuas á los jefes de la insurrección y hacer honores fúnebres á sus cenizas. A estos mismos jefes habia yo perseguido, y volveria á perseguir si retrogradásemos á aquel tiempo: para que pueda decirse quién tiene razon, si el congreso ó yo, es necesario no olvidar, que la voz (que la voz) de insurrección no significaba independencia, libertad justa, ni era el objeto reclamar los derechos de la nación, sino exterminar á todo europeo, destruir las posesiones, prostituirse, despreciar las leyes de la guerra, y hasta la de la re-

vorecido por la ignorancia, auxiliado por el fanatismo y sostenido por la fuerza y el embeleco, podria verificarse sin sangre, devastación y llanto? Si se satisfizo ó no el objeto, lo dice el fausto día 27 de Septiembre de 1821. Sin Hidalgo no habiera Iturbide: sin Hidalgo no habiera ilustración: sin Hidalgo no habiera libertad.

Por Octubre del mismo año de 10 se me ofreció un salvo conducto para mi padre y para mi familia, é igualmente que las fincas de éste y más estarían exentas del saqueo y del incendio y libres de ser destinados á su

ligión: las partes beligerantes se hicieron la guerra á muerte: el desórden precedía á las operaciones de americanos y europeos; pero es preciso confesar que los primeros fueron culpables, no sólo por los males que causaron, sino porque dieron margen á los segundos, para que practicaran las mismas atrocidades que veían en sus enemigos. Si tales hombres merecen estatuas, ¿qué se reserva para los que no se separan de las sendas de la virtud? (a)

(a) Está muy equivocado el Sr. Iturbide: los primeros que se resistieron á entrar por un acomodamiento, fueron los satrapas españoles: calificaron el esfuerzo por crimen, y el obscuro gabinete de México destacó tropas en su persecución. Los gachupines autorizando los desbaratos en Aranjuez, perpetrados por el príncipe de Asturias contra su rey y padre presunto, y repitiendo igual escena con el virrey Iturrigaray, dieron al mundo el escándalo más inaudito y la prueba más perentoria de su inmundicia y barbarie. ¿Qué podían esperar los esclavos, al notar agresiones tan horribles con su rey, consumadas por los mismos que se jactaban de atacarlo? El éxito lo comprobó: el orgullo español se dió por ofendido con las propuestas de los jefes mexicanos, cargó la fuerza sobre ellos, dictó suplicios, ejecutó asesinatos. ¿Qué podía hacerse en este caso? ¿Desistir de la empresa para sacrificarse inútilmente? ¿Contentarse con representar para morir en un patíbulo dentro de veinte y cuatro horas, sin haber conseguido prender la chispa gloriosa de la insurrección? No había más que tres términos: ó no haber tomado las armas, sino ceñirse á representar con sumisión, y esto hubiera sido sobre ciertamente peligroso, ciertamente inútil; ó dejarlas después de empeñada la acción, y era lo mismo con el agregado de una estúpida cobardía; ó continuar la guerra, que era lo único que prometía esperanzas, lo único glorioso, tanto más, cuanto desigual era la lucha.

Si hubo partidas de americanos decididos sólo á desahogar sus pasiones, no nos debemos admirar, pues este es el resul-

servicio (cual fuera entonces la costumbre) con sola la condición de que me separase de las banderas del rey y permaneciese neutral (1). Tuvo igual suerte esta proposición que la anterior. Siempre consideré criminal al indolente cobarde que en tiempo de convulsiones políticas se conserva apático espectador de los males que afligen á la sociedad sin tomar en ellos una parte, para disminuir ab-

(1) Por notoriedad es conocida de los mexicanos esta proposición que se me hizo por los jefes de aquella insurrección desastrosa: yo me hallaba en S. Felipe del Obraje; me veía mandando un destacamento de treinta y seis infantes; y á cuatro leguas distante de mí estaba la fuerza de Hidalgo, que ascendía á noventa mil hombres; ningún auxilio esperaba, y habria muerto en aquel punto, si no hubiera recibido orden del gobierno á que pertenecía, para pasar á Toluca, antes que contribuir á la ruina de mi patria (a).

todo preciso de las revoluciones, á más de que no eran ellas en su mayor parte tales. Las tropas realistas, henchidas de orgullo y rabiosas de venganza, perpetraron sin duda mayores, más en número y más mal circunstanciados los crímenes. El robo, el estupro, la violencia, la rapiña, la obscenidad, la blasfemia, el sacrilegio, el homicidio, la crueldad, la sevicia, el horror, el estrago, llevaban por divisa esas hordas de foragidos; acudilladas por jefes sin moral, sin patria, sin honor y sin conciencia. Ellas peleaban sin justicia; las de los americanos con la más evidente: ellas contaban con los auxilios de un gobierno sistemado y opulento; los otros con el único de sus escasas fortunas y denodados pechos, ellos. ¿pero á qué cansarnos? Todas las razones que á unos hacen aparecer como fieras, ó bandidos sin pudor, sin humanidad ni gloria, constituyen á los otros héroes magnánimos, atletas impertérritos, constantes adalides.

(a) He aquí una nueva prueba de que los americanos no deseaban la guerra desastrosa; pues en el caso propuesto, otra habria sido la conducta del señor Hidalgo.